

Los apuros y la veracidad del "Triunfo."

Mientras el diario liberal procrea ver cómo le del apuro en que se metió con aquel artículo cuyo título "Vida nueva" en el cual asentó la increíble y otra proposición de que los hombres de Yara, los que en todo el desarrollo de la guerra combatió con la integridad de la patria...

Si sólo se atiende a la verdad del caso, la explicación del colega debería ser bien sencilla. Porque lo sucedido es bien fácil de comprender. La redacción oficial del Triunfo es claro que jamás habría escrito semejante artículo...

Repetimos, empero, que lo que sucedió es bien fácil de comprender. Un día en que la redacción del colega estaba durmiendo, como de costumbre, una de esas eternidades...

Esta explicación, empero, que lo absolvería de toda responsabilidad con respecto al contenido del atrevido suceso, estamos seguros que no la dará el colega. La vanidad no ha de permitirle, y sabido es que, para él, lo primero y principal es la verdad...

Vamos ahora a lo de la veracidad. Por ejemplos anteriores, nuestros lectores saben ya los puntos que mide El Triunfo en este interesante particular, sin el cual no hay período respetable...

La seguridad con que escribimos estas palabras desconocerá al colega. Sabía por experiencia que nosotros nunca citamos en su favor, y en el mismo artículo en que escribimos esto, citábamos literalmente...

Esto constituye un principio fundamental en el código moral del periodismo serio; pero parece que este principio no se halla inscrito en el código especial del Triunfo. Según este colega, las rectificaciones se merecen arrancarlas, y para esto se necesitan condiciones que él no reconoce en nosotros...

Esto era intolerable, porque, una de las cosas que el Triunfo recordaba bien al acordarse, ó no lo recordaba. Si la recordaba bien, y si estaba absolutamente seguro de que no era verdad lo que nosotros referíamos, ¿por qué de una vez no lo negaba de plano y de un modo absoluto...

Invoca la osadía de asegurar que eran infracciones de la verdad nos hechos que él mismo confesaba ignorar por completo, hasta el punto de no tener de ellos la menor idea?

¿Ahí tienen nuestros lectores el verdadero tratado del Triunfo hecho por su propio mano: allí tienen la exacta medida de su importancia y valor moral. Trátase de hechos bastante recientes en los cuales él mismo ha sido el principal actor...

¿A las preguntas que hemos dirigido por tres veces al Triunfo sobre la injusta acusación que contra nosotros habíamos formulado diciendo que "no respetábamos el sagrado de la conciencia y el hogar doméstico..."

Y en efecto, repetimos, al acusarnos así como al suceso que arriba hemos transcrito. Al día siguiente publicó El Triunfo SU RECTIFICACION en los siguientes términos:

Lo del santuario de la conciencia, lo que nosotros rotundamente negamos, lo que nosotros rotundamente negamos, lo que nosotros rotundamente negamos...

Lo repetimos: el último que pudiera vanagloriarse de haber obtenido rectificaciones, es el colega, y nosotros que llegamos a dar ese gusto.

¿Y qué parece a nuestros lectores? ¿Y qué le parece al Triunfo? A nosotros nos parece que no cabe una rectificación más completa, rectificación que no tuvimos necesidad de ARRANCAR por los medios estrafalinos que, según la última indicación del colega...

¿Y ya ve como hemos dicho la verdad al asegurar que él negaba sus propias palabras y repudiaba sus propias acciones?

¿Y ya ve como tratándose de sucesos pasados, de sucesos que han ocurrido en un mismo caso y en los cuales él mismo ha sido el actor principal, no sabe absolutamente lo que se pesa, y asegura con el mayor aplomo todo lo contrario de la verdad?

¿Y ya ve como sus propias palabras de antes están repudiadas por sus solenes afirmaciones de ahora, y como sus solenes afirmaciones de ahora están desmentidas por sus palabras no menos solenes de antes?

haberla acusado de no respetar la vida privada; pero de lo que estamos ciertos, CERTISIMOS, es de NO HABER HECHO NUNCA RECTIFICACION NINGUNA SOBRE ESTE PUNTO. Lo repetimos: es inútil que pudiera vanagloriarse de haber obtenido rectificaciones de nadie, es el colega, y no creemos que él que jamás, y dando este gusto...

Vamos por partes, que la cosa es muy buena y no es para echarla a perder. Supuesto que el colega no niega haberse llamado, en son de censura, apologistas del Cura Santa Cruz, y esto asegura que no lo recuerda, nos damos por satisfechos...

Lo mismo decimos con respecto a la acusación que nos dirigió de no respetar la vida privada. El colega no lo niega, y por tanto no estamos en el caso de citar. De hoy en adelante, enténdonos bien el colega, nosotros declinamos el altophón de servirle de cicerone al través de sus propias colecciones, señalándole el lugar donde ha de encontrar lo que busca...

Y en efecto, repetimos, al acusarnos así como al suceso que arriba hemos transcrito. Al día siguiente publicó El Triunfo SU RECTIFICACION en los siguientes términos:

Lo del santuario de la conciencia, lo que nosotros rotundamente negamos, lo que nosotros rotundamente negamos, lo que nosotros rotundamente negamos...

Lo repetimos: el último que pudiera vanagloriarse de haber obtenido rectificaciones, es el colega, y nosotros que llegamos a dar ese gusto.

¿Y qué parece a nuestros lectores? ¿Y qué le parece al Triunfo? A nosotros nos parece que no cabe una rectificación más completa, rectificación que no tuvimos necesidad de ARRANCAR por los medios estrafalinos que, según la última indicación del colega...

¿Y ya ve como hemos dicho la verdad al asegurar que él negaba sus propias palabras y repudiaba sus propias acciones?

¿Y ya ve como tratándose de sucesos pasados, de sucesos que han ocurrido en un mismo caso y en los cuales él mismo ha sido el actor principal, no sabe absolutamente lo que se pesa, y asegura con el mayor aplomo todo lo contrario de la verdad?

¿Y ya ve como sus propias palabras de antes están repudiadas por sus solenes afirmaciones de ahora, y como sus solenes afirmaciones de ahora están desmentidas por sus palabras no menos solenes de antes?

El único elemento de vida de tales publicaciones, es la difamación y el escándalo; pero no podemos tolerarlas cuando vienen formuladas por un periódico como El Triunfo, que tantas y tales pretensiones tiene a la seriedad y a la decencia.

Suplémolos, pues, al colega que, ó retira las frases que aquí hemos citado, ó que cite los textos de LA VOZ DE CUBA de los cuales resulte probado que nosotros no respetamos el santuario de la conciencia y el hogar doméstico, como de costumbre, el colega no se hará sordo a nuestras reclamaciones, y que quedará poco en satisficidas.

No se dio El Triunfo por entendido cuando por primera vez le dirigimos esta interpelación; pero habiéndosele repetido a los pocos días, nos dijo que él no nos había contestado antes, era porque no recordaba haberse dirigido semejante acusación. ¿Qué extraño es que el colega tenga ahora tan fresca la memoria, si a raíz del ascenso ascendió no recordarlo ya en el absoluto?

Y en efecto, repetimos, al acusarnos así como al suceso que arriba hemos transcrito. Al día siguiente publicó El Triunfo SU RECTIFICACION en los siguientes términos:

Lo del santuario de la conciencia, lo que nosotros rotundamente negamos, lo que nosotros rotundamente negamos, lo que nosotros rotundamente negamos...

Lo repetimos: el último que pudiera vanagloriarse de haber obtenido rectificaciones, es el colega, y nosotros que llegamos a dar ese gusto.

¿Y qué parece a nuestros lectores? ¿Y qué le parece al Triunfo? A nosotros nos parece que no cabe una rectificación más completa, rectificación que no tuvimos necesidad de ARRANCAR por los medios estrafalinos que, según la última indicación del colega...

¿Y ya ve como hemos dicho la verdad al asegurar que él negaba sus propias palabras y repudiaba sus propias acciones?

¿Y ya ve como tratándose de sucesos pasados, de sucesos que han ocurrido en un mismo caso y en los cuales él mismo ha sido el actor principal, no sabe absolutamente lo que se pesa, y asegura con el mayor aplomo todo lo contrario de la verdad?

¿Y ya ve como sus propias palabras de antes están repudiadas por sus solenes afirmaciones de ahora, y como sus solenes afirmaciones de ahora están desmentidas por sus palabras no menos solenes de antes?

pendientes al último año económico, terminado en 30 de Junio pasado la hacienda de Hacienda y Administrado de Loterías. No hemos variado de opinión, es más, creemos que hoy más que nunca sería impropio la reducción. Estamos al principio de la zafra, y mientras dura la zafra, no sólo no hay sobrantes si que ocho días antes del comienzo se encuentra un billete en las colaterales.

Respecto a los sobrantes de las extracciones últimas, (y eso que estamos en tiempo muerto,) nos extrañan tanto más, cuanto hemos enviado a la central más de una vez y con lo que se habían acabado.

La reducción de billetes sólo puede consistir en que se explotan la prima; prima escandalosa siempre, cuando la cobran los colectores que tienen un tanto por ciento. Esto constituye un abuso que no se tolera por cierto en la Península, y contra el cual venimos clamando hace tiempo alguna autoridad. Redúzcanse los billetes ahora que el destino de la hacienda y de la escasez hará que el billete no se encuentre en el bolsillo de los pobres paganos.

Y en efecto, repetimos, al acusarnos así como al suceso que arriba hemos transcrito. Al día siguiente publicó El Triunfo SU RECTIFICACION en los siguientes términos:

Lo del santuario de la conciencia, lo que nosotros rotundamente negamos, lo que nosotros rotundamente negamos, lo que nosotros rotundamente negamos...

Lo repetimos: el último que pudiera vanagloriarse de haber obtenido rectificaciones, es el colega, y nosotros que llegamos a dar ese gusto.

¿Y qué parece a nuestros lectores? ¿Y qué le parece al Triunfo? A nosotros nos parece que no cabe una rectificación más completa, rectificación que no tuvimos necesidad de ARRANCAR por los medios estrafalinos que, según la última indicación del colega...

¿Y ya ve como hemos dicho la verdad al asegurar que él negaba sus propias palabras y repudiaba sus propias acciones?

¿Y ya ve como tratándose de sucesos pasados, de sucesos que han ocurrido en un mismo caso y en los cuales él mismo ha sido el actor principal, no sabe absolutamente lo que se pesa, y asegura con el mayor aplomo todo lo contrario de la verdad?

¿Y ya ve como sus propias palabras de antes están repudiadas por sus solenes afirmaciones de ahora, y como sus solenes afirmaciones de ahora están desmentidas por sus palabras no menos solenes de antes?

Clara, D. Manuel Suarez del Villar, a consecuencia de haber fallecido D. Joaquín Ibañez.

El Excmo. Sr. Gobernador General, de conformidad con el parecer de la mayoría del Excmo. Consejo de Administración, se ha acordado que se retiren de los libros de los artículos 1º y 2º de la ley de 4 de Julio de 1870 son los artículos 6º, 7º, 8º, 9º, 10º, 11º, 12º, 13º, 14º, 15º, 16º, 17º, 18º, 19º, 20º, 21º, 22º, 23º, 24º, 25º, 26º, 27º, 28º, 29º, 30º, 31º, 32º, 33º, 34º, 35º, 36º, 37º, 38º, 39º, 40º, 41º, 42º, 43º, 44º, 45º, 46º, 47º, 48º, 49º, 50º, 51º, 52º, 53º, 54º, 55º, 56º, 57º, 58º, 59º, 60º, 61º, 62º, 63º, 64º, 65º, 66º, 67º, 68º, 69º, 70º, 71º, 72º, 73º, 74º, 75º, 76º, 77º, 78º, 79º, 80º, 81º, 82º, 83º, 84º, 85º, 86º, 87º, 88º, 89º, 90º, 91º, 92º, 93º, 94º, 95º, 96º, 97º, 98º, 99º, 100º.

El Excmo. Sr. Gobernador General, de conformidad con el parecer de la mayoría del Excmo. Consejo de Administración, se ha acordado que se retiren de los libros de los artículos 1º y 2º de la ley de 4 de Julio de 1870 son los artículos 6º, 7º, 8º, 9º, 10º, 11º, 12º, 13º, 14º, 15º, 16º, 17º, 18º, 19º, 20º, 21º, 22º, 23º, 24º, 25º, 26º, 27º, 28º, 29º, 30º, 31º, 32º, 33º, 34º, 35º, 36º, 37º, 38º, 39º, 40º, 41º, 42º, 43º, 44º, 45º, 46º, 47º, 48º, 49º, 50º, 51º, 52º, 53º, 54º, 55º, 56º, 57º, 58º, 59º, 60º, 61º, 62º, 63º, 64º, 65º, 66º, 67º, 68º, 69º, 70º, 71º, 72º, 73º, 74º, 75º, 76º, 77º, 78º, 79º, 80º, 81º, 82º, 83º, 84º, 85º, 86º, 87º, 88º, 89º, 90º, 91º, 92º, 93º, 94º, 95º, 96º, 97º, 98º, 99º, 100º.

El Excmo. Sr. Gobernador General, de conformidad con el parecer de la mayoría del Excmo. Consejo de Administración, se ha acordado que se retiren de los libros de los artículos 1º y 2º de la ley de 4 de Julio de 1870 son los artículos 6º, 7º, 8º, 9º, 10º, 11º, 12º, 13º, 14º, 15º, 16º, 17º, 18º, 19º, 20º, 21º, 22º, 23º, 24º, 25º, 26º, 27º, 28º, 29º, 30º, 31º, 32º, 33º, 34º, 35º, 36º, 37º, 38º, 39º, 40º, 41º, 42º, 43º, 44º, 45º, 46º, 47º, 48º, 49º, 50º, 51º, 52º, 53º, 54º, 55º, 56º, 57º, 58º, 59º, 60º, 61º, 62º, 63º, 64º, 65º, 66º, 67º, 68º, 69º, 70º, 71º, 72º, 73º, 74º, 75º, 76º, 77º, 78º, 79º, 80º, 81º, 82º, 83º, 84º, 85º, 86º, 87º, 88º, 89º, 90º, 91º, 92º, 93º, 94º, 95º, 96º, 97º, 98º, 99º, 100º.

El Excmo. Sr. Gobernador General, de conformidad con el parecer de la mayoría del Excmo. Consejo de Administración, se ha acordado que se retiren de los libros de los artículos 1º y 2º de la ley de 4 de Julio de 1870 son los artículos 6º, 7º, 8º, 9º, 10º, 11º, 12º, 13º, 14º, 15º, 16º, 17º, 18º, 19º, 20º, 21º, 22º, 23º, 24º, 25º, 26º, 27º, 28º, 29º, 30º, 31º, 32º, 33º, 34º, 35º, 36º, 37º, 38º, 39º, 40º, 41º, 42º, 43º, 44º, 45º, 46º, 47º, 48º, 49º, 50º, 51º, 52º, 53º, 54º, 55º, 56º, 57º, 58º, 59º, 60º, 61º, 62º, 63º, 64º, 65º, 66º, 67º, 68º, 69º, 70º, 71º, 72º, 73º, 74º, 75º, 76º, 77º, 78º, 79º, 80º, 81º, 82º, 83º, 84º, 85º, 86º, 87º, 88º, 89º, 90º, 91º, 92º, 93º, 94º, 95º, 96º, 97º, 98º, 99º, 100º.

El Excmo. Sr. Gobernador General, de conformidad con el parecer de la mayoría del Excmo. Consejo de Administración, se ha acordado que se retiren de los libros de los artículos 1º y 2º de la ley de 4 de Julio de 1870 son los artículos 6º, 7º, 8º, 9º, 10º, 11º, 12º, 13º, 14º, 15º, 16º, 17º, 18º, 19º, 20º, 21º, 22º, 23º, 24º, 25º, 26º, 27º, 28º, 29º, 30º, 31º, 32º, 33º, 34º, 35º, 36º, 37º, 38º, 39º, 40º, 41º, 42º, 43º, 44º, 45º, 46º, 47º, 48º, 49º, 50º, 51º, 52º, 53º, 54º, 55º, 56º, 57º, 58º, 59º, 60º, 61º, 62º, 63º, 64º, 65º, 66º, 67º, 68º, 69º, 70º, 71º, 72º, 73º, 74º, 75º, 76º, 77º, 78º, 79º, 80º, 81º, 82º, 83º, 84º, 85º, 86º, 87º, 88º, 89º, 90º, 91º, 92º, 93º, 94º, 95º, 96º, 97º, 98º, 99º, 100º.

El Excmo. Sr. Gobernador General, de conformidad con el parecer de la mayoría del Excmo. Consejo de Administración, se ha acordado que se retiren de los libros de los artículos 1º y 2º de la ley de 4 de Julio de 1870 son los artículos 6º, 7º, 8º, 9º, 10º, 11º, 12º, 13º, 14º, 15º, 16º, 17º, 18º, 19º, 20º, 21º, 22º, 23º, 24º, 25º, 26º, 27º, 28º, 29º, 30º, 31º, 32º, 33º, 34º, 35º, 36º, 37º, 38º, 39º, 40º, 41º, 42º, 43º, 44º, 45º, 46º, 47º, 48º, 49º, 50º, 51º, 52º, 53º, 54º, 55º, 56º, 57º, 58º, 59º, 60º, 61º, 62º, 63º, 64º, 65º, 66º, 67º, 68º, 69º, 70º, 71º, 72º, 73º, 74º, 75º, 76º, 77º, 78º, 79º, 80º, 81º, 82º, 83º, 84º, 85º, 86º, 87º, 88º, 89º, 90º, 91º, 92º, 93º, 94º, 95º, 96º, 97º, 98º, 99º, 100º.

El Excmo. Sr. Gobernador General, de conformidad con el parecer de la mayoría del Excmo. Consejo de Administración, se ha acordado que se retiren de los libros de los artículos 1º y 2º de la ley de 4 de Julio de 1870 son los artículos 6º, 7º, 8º, 9º, 10º, 11º, 12º, 13º, 14º, 15º, 16º, 17º, 18º, 19º, 20º, 21º, 22º, 23º, 24º, 25º, 26º, 27º, 28º, 29º, 30º, 31º, 32º, 33º, 34º, 35º, 36º, 37º, 38º, 39º, 40º, 41º, 42º, 43º, 44º, 45º, 46º, 47º, 48º, 49º, 50º, 51º, 52º, 53º, 54º, 55º, 56º, 57º, 58º, 59º, 60º, 61º, 62º, 63º, 64º, 65º, 66º, 67º, 68º, 69º, 70º, 71º, 72º, 73º, 74º, 75º, 76º, 77º, 78º, 79º, 80º, 81º, 82º, 83º, 84º, 85º, 86º, 87º, 88º, 89º, 90º, 91º, 92º, 93º, 94º, 95º, 96º, 97º, 98º, 99º, 100º.

El Excmo. Sr. Gobernador General, de conformidad con el parecer de la mayoría del Excmo. Consejo de Administración, se ha acordado que se retiren de los libros de los artículos 1º y 2º de la ley de 4 de Julio de 1870 son los artículos 6º, 7º, 8º, 9º, 10º, 11º, 12º, 13º, 14º, 15º, 16º, 17º, 18º, 19º, 20º, 21º, 22º, 23º, 24º, 25º, 26º, 27º, 28º, 29º, 30º, 31º, 32º, 33º, 34º, 35º, 36º, 37º, 38º, 39º, 40º, 41º, 42º, 43º, 44º, 45º, 46º, 47º, 48º, 49º, 50º, 51º, 52º, 53º, 54º, 55º, 56º, 57º, 58º, 59º, 60º, 61º, 62º, 63º, 64º, 65º, 66º, 67º, 68º, 69º, 70º, 71º, 72º, 73º, 74º, 75º, 76º, 77º, 78º, 79º, 80º, 81º, 82º, 83º, 84º, 85º, 86º, 87º, 88º, 89º, 90º, 91º, 92º, 93º, 94º, 95º, 96º, 97º, 98º, 99º, 100º.

El Excmo. Sr. Gobernador General, de conformidad con el parecer de la mayoría del Excmo. Consejo de Administración, se ha acordado que se retiren de los libros de los artículos 1º y 2º de la ley de 4 de Julio de 1870 son los artículos 6º, 7º, 8º, 9º, 10º, 11º, 12º, 13º, 14º, 15º, 16º, 17º, 18º, 19º, 20º, 21º, 22º, 23º, 24º, 25º, 26º, 27º, 28º, 29º, 30º, 31º, 32º, 33º, 34º, 35º, 36º, 37º, 38º, 39º, 40º, 41º, 42º, 43º, 44º, 45º, 46º, 47º, 48º, 49º, 50º, 51º, 52º, 53º, 54º, 55º, 56º, 57º, 58º, 59º, 60º, 61º, 62º, 63º, 64º, 65º, 66º, 67º, 68º, 69º, 70º, 71º, 72º, 73º, 74º, 75º, 76º, 77º, 78º, 79º, 80º, 81º, 82º, 83º, 84º, 85º, 86º, 87º, 88º, 89º, 90º, 91º, 92º, 93º, 94º, 95º, 96º, 97º, 98º, 99º, 100º.

NOTICIAS EXTRANJERAS.
Lan que ofrecen los periódicos recién llegados de Nueva York, son de escasa importancia.

La Puerta ha recibido noticias de Sicilia anunciando que Dervish Bajá entrará tarde en Dalgino al frente de cuatro batallas turcas.

El Excmo. Sr. Gobernador General, de conformidad con el parecer de la mayoría del Excmo. Consejo de Administración, se ha acordado que se retiren de los libros de los artículos 1º y 2º de la ley de 4 de Julio de 1870 son los artículos 6º, 7º, 8º, 9º, 10º, 11º, 12º, 13º, 14º, 15º, 16º, 17º, 18º, 19º, 20º, 21º, 22º, 23º, 24º, 25º, 26º, 27º, 28º, 29º, 30º, 31º, 32º, 33º, 34º, 35º, 36º, 37º, 38º, 39º, 40º, 41º, 42º, 43º, 44º, 45º, 46º, 47º, 48º, 49º, 50º, 51º, 52º, 53º, 54º, 55º, 56º, 57º, 58º, 59º, 60º, 61º, 62º, 63º, 64º, 65º, 66º, 67º, 68º, 69º, 70º, 71º, 72º, 73º, 74º, 75º, 76º, 77º, 78º, 79º, 80º, 81º, 82º, 83º, 84º, 85º, 86º, 87º, 88º, 89º, 90º, 91º, 92º, 93º, 94º, 95º, 96º, 97º, 98º, 99º, 100º.

El Excmo. Sr. Gobernador General, de conformidad con el parecer de la mayoría del Excmo. Consejo de Administración, se ha acordado que se retiren de los libros de los artículos 1º y 2º de la ley de 4 de Julio de 1870 son los artículos 6º, 7º, 8º, 9º, 10º, 11º, 12º, 13º, 14º, 15º, 16º, 17º, 18º, 19º, 20º, 21º, 22º, 23º, 24º, 25º, 26º, 27º, 28º, 29º, 30º, 31º, 32º, 33º, 34º, 35º, 36º, 37º, 38º, 39º, 40º, 41º, 42º, 43º, 44º, 45º, 46º, 47º, 48º, 49º, 50º, 51º, 52º, 53º, 54º, 55º, 56º, 57º, 58º, 59º, 60º, 61º, 62º, 63º, 64º, 65º, 66º, 67º, 68º, 69º, 70º, 71º, 72º, 73º, 74º, 75º, 76º, 77º, 78º, 79º, 80º, 81º, 82º, 83º, 84º, 85º, 86º, 87º, 88º, 89º, 90º, 91º, 92º, 93º, 94º, 95º, 96º, 97º, 98º, 99º, 100º.

El Excmo. Sr. Gobernador General, de conformidad con el parecer de la mayoría del Excmo. Consejo de Administración, se ha acordado que se retiren de los libros de los artículos 1º y 2º de la ley de 4 de Julio de 1870 son los artículos 6º, 7º, 8º, 9º, 10º, 11º, 12º, 13º, 14º, 15º, 16º, 17º, 18º, 19º, 20º, 21º, 22º, 23º, 24º, 25º, 26º, 27º, 28º, 29º, 30º, 31º, 32º, 33º, 34º, 35º, 36º, 37º, 38º, 39º, 40º, 41º, 42º, 43º, 44º, 45º, 46º, 47º, 48º, 49º, 50º, 51º, 52º, 53º, 54º, 55º, 56º, 57º, 58º, 59º, 60º, 61º, 62º, 63º, 64º, 65º, 66º, 67º, 68º, 69º, 70º, 71º, 72º, 73º, 74º, 75º, 76º, 77º, 78º, 79º, 80º, 81º, 82º, 83º, 84º, 85º, 86º, 87º, 88º, 89º, 90º, 91º, 92º, 93º, 94º, 95º, 96º, 97º, 98º, 99º, 100º.

El Excmo. Sr. Gobernador General, de conformidad con el parecer de la mayoría del Excmo. Consejo de Administración, se ha acordado que se retiren de los libros de los artículos 1º y 2º de la ley de 4 de Julio de 1870 son los artículos 6º, 7º, 8º, 9º, 10º, 11º, 12º, 13º, 14º, 15º, 16º, 17º, 18º, 19º, 20º, 21º, 22º, 23º, 24º, 25º, 26º, 27º, 28º, 29º, 30º, 31º, 32º, 33º, 34º, 35º, 36º, 37º, 38º, 39º, 40º, 41º, 42º, 43º, 44º, 45º, 46º, 47º, 48º, 49º, 50º, 51º, 52º, 53º, 54º, 55º, 56º, 57º, 58º, 59º, 60º, 61º, 62º, 63º, 64º, 65º, 66º, 67º, 68º, 69º, 70º, 71º, 72º, 73º, 74º, 75º, 76º, 77º, 78º, 79º, 80º, 81º, 82º, 83º, 84º, 85º, 86º, 87º, 88º, 89º, 90º, 91º, 92º, 93º, 94º, 95º, 96º, 97º, 98º, 99º, 100º.

El Excmo. Sr. Gobernador General, de conformidad con el parecer de la mayoría del Excmo. Consejo de Administración, se ha acordado que se retiren de los libros de los artículos 1º y 2º de la ley de 4 de Julio de 1870 son los artículos 6º, 7º, 8º, 9º, 10º, 11º, 12º, 13º, 14º, 15º, 16º, 17º, 18º, 19º, 20º, 21º, 22º, 23º, 24º, 25º, 26º, 27º, 28º, 29º, 30º, 31º, 32º, 33º, 34º, 35º, 36º, 37º, 38º, 39º, 40º, 41º, 42º, 43º, 44º, 45º, 46º, 47º, 48º, 49º, 50º, 51º, 52º, 53º, 54º, 55º, 56º, 57º, 58º, 59º, 60º, 61º, 62º, 63º, 64º, 65º, 66º, 67º, 68º, 69º, 70º, 71º, 72º, 73º, 74º, 75º, 76º, 77º, 78º, 79º, 80º, 81º, 82º, 83º, 84º, 85º, 86º, 87º, 88º, 89º, 90º, 91º, 92º, 93º, 94º, 95º, 96º, 97º, 98º, 99º, 100º.

El Excmo. Sr. Gobernador General, de conformidad con el parecer de la mayoría del Excmo. Consejo de Administración, se ha acordado que se retiren de los libros de los artículos

Gran Teatro de Tacón a las aristas que...

Acciones como la que nos ocupa, no necesitan...

Brava batalla.—Un periódico liberal, justificando...

Camelos.—Lo llevó un sujeto que se presentó...

En un petate.—Según parece, es menester...

Muchos ojos.—En un congreso vecino de la calle...

Disturbio.—De los veinte pesos que llegaron...

En la guerra, como en la guerra.—Continuando...

En prueba.—Muchos de los que acompañan...

Albino.—La función de anoche llevó el popular...

Notas vividas.—Dice un periódico de Puerto Rico...

Menú chino.—No creemos que carece de importancia...

Y en suma, aunque nos apetece y está el país...

De la casa hay por ahora sobrios retazos...

Y así el país en su aspecto...

Vino de Jerez Añejo DE MAS DE VEINTE AÑOS.

Ha llegado una pequeña partida de este selecto vino...

Los herederos de enfermedad.—Algunos...

Orónica Religiosa.—MIRACULOS 15 de Diciembre...

Francisco de P. Oller.—Precio, 75 centavos billetes.

Centro Gallego.—Sociedad de Instrucción y Recreo.

Pasta y Jalea de Guayaba.—y otras clases de dulces...

Tranquilino Garcia.—ESPERANZA.

Dussag y C. P.—63 O-REILLY 63.

S. A. COHNER.—FOTOGRAFO.

Tolu.—de Pedro Antonio Estanillo.

J. A. SUAREZ Y C. P.—FOTOGRAFOS.

O-REILLY 64.—COMPOSTELA.

Tamaño natural.—Tarjetas.

Blancon sobre fondo negro.—En porcelana.

Princesas.—Bustos grandes.

Imperiales.—Esmaltados, Glacé.

Precios Modicos.—O'Reilly 64, en la casa...

comendados, han comprobado que el único remedio...

PASTA BALSAMICA.—Para la pronta y segura curación...

PILDORAS ANTI-BILIOSAS.—Botica de Santa Ana...

BALSAMO SEDANTE.—Cura toda clase de dolores...

ESPECTORANTE DE POLIGALA.—Medicina eficaz...

DIRECTORIO COMERCIAL.—Alvarez y Garcia, San Rafael 87.

Almaceas de Regia (oficina), Mercaderes 1.

COMODIDAD SEGURIDAD Y DURACION. VALENTIN GRAU. CURACION de todas las quebraduras en ambos sexos.

OFICINAS Y EDIFICIOS PUBLICOS. Academia de Ciencias Médicas, Cuba y Amargura.

ANUNCIOS. DR. JOAQUIN LAUDO. MEDICO CIRUJANO. DR. CASMIRO SAEZ. MEDICO CIRUJANO.

COMUNICADOS. SANTA ANA. HABANA. MURALLA NUMERO 68.

COMUNICADOS. SANTA ANA. HABANA. MURALLA NUMERO 68.

